



EXP-UNC:0025083/2017

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **24 MAY 2017**

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Primer Semestre de 2017 formulada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Primer Semestre del corriente año lectivo, a los señores Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, que a continuación se mencionan, en las asignaturas que se citan:

INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES
DISTANCIA

Profesor Ayudante B - DS

Lic. GUAJARDO MOLINA, VANESA SOLANGE

Lic. MAGNANO, MARÍA CECILIA

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N°

498

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas